



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

**SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN
MEDIO AMBIENTE, S.L.**

**Informe de auditoría (ejercicio 2008),
Cuentas Anuales abreviadas al 31 de diciembre de
2008**

Javier Bustamante

**Javier Bustamante Estébanez
Auditor Oficial de Cuentas-Economista
Santander, abril de 2.009**



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME

Relativo a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de Diciembre de 2.008.

de la Entidad Mercantil

SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN MEDIO AMBIENTE S.L.

EMITIDOR:

D. *Javier Bustamante Estébanez*, **ECONOMISTA** colegiado nº 333 del
"Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria", **AUDITOR OFICIAL DE
CUENTAS**, inscrito en el "Registro de Economistas Auditores (REA)" con el nº
3342 y en "Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)" con el nº 15446.

ENCARGO PLACADO

Del contrato de auditoría suscrito entre las partes con fecha 1 de septiembre de
2008 para los ejercicios que han de cerrarse el 31 de diciembre de 2.008, 2009 y
2010.

Javier Bustamante Estébanez



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

cañal

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN MEDIO AMBIENTE, S.L.

1º Hemos auditado las cuentas anuales de "SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN MEDIO AMBIENTE, S.L.", que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2º Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN MEDIO AMBIENTE, S.L. prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En éste sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

auditor

han considerado dichas cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En las Notas 15 de la Memoria "*Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables*" y siguiente se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.008. Con fecha 11 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3º En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SOCIEDAD DE APOYO AL EMPLEO EN MEDIO AMBIENTE S.L.** al 31 de diciembre de 2.008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en



ILLUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

la normativa española que resultan de aplicación.

Javier Bustamante Estébanez

Auditor Oficial de Cuentas inscrita con el n.º 15.446 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

30 de abril de 2009